



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 11 de NOVIEMBRE del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 05 de OCTUBRE del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
CENTRO SOCIAL DEL PERSONAL (R.) DE LA ARMADA DE CHILE, IQQ.
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de DICIEMBRE del año 2025
- Horario : inicio 11:00 HRS. término 13:00 HRS.
- Lugar y dirección : JOSE JOAQUIN PEREZ 1040.
IQUIQUE, SEDE CENTRO NAVAL.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria CENTRO SOCIAL DEL PERSONAL (R.) DE LA ARMADA DE CHILE, IQQ.

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	LUIS SEJAS RODRIGUEZ	
2	PEDRO ENRIQUE CARTAGENA REYES	
3	SERGIO VIVANCO T.	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msqq.gob.cl/>